

Guayaquil, Marzo 30 del 2016

Señores Accionistas

TRACKFAST S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía TRACKFAST S.A., dando cumplimiento a lo establecido en la ley, los estatutos, en las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes señores Accionistas, el informe de Gerencia, correspondiente al Ejercicio Económico y Fiscal por el año terminado a Diciembre 31 del 2015.

La empresa durante este año 2015, ha podido desarrollar sus actividades comerciales sin novedad, obteniendo un incremento en sus Ventas, sobre todo en el incremento de su línea de venta de productos Cítricos y por ende en su Utilidad, que fue de \$ 11.256,54.

Además declaro bajo Juramento que mi representada, durante el Ejercicio Económico y Fiscal del año 2015, no ha tenido ningún contrato con el Estado Ecuatoriano, ni con ninguna de sus instituciones.

Es todo lo que puedo informar Señores ACCIONISTAS y recomiendo sea aprobado este informe.

De los señores Accionistas, siempre a sus órdenes.



Econ. Carlos Guerrero Rendón

TRACKFAST S.A.

GERENTE GENERAL